

# EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

## CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 8 m. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

## SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNA 6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

## FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla, 8'40 m., 2'25 y 4 t. mixto.

Id. de Manacor para Palma, 3'55 mixto, 7'55, mañana y 5'45 t.

Id. de Manacor para La Puebla, 3'55, 7'55 m. y 5'45 t.

Id. de La Puebla para Palma, 4'35 mixto, 8'20, mañana y 5'40 t.

Id. de La Puebla para Manacor, 4'35, 8'20 m. 2'45 y 5'40 t.

## SECCION RELIGIOSA.

**SANTO DE MAÑANA.**—San Marcelino, preso en Roma con san Pedro exorcista, que por haber curado á Paulina, hija del carcelero Artemio y de su esposa santa Cándida, se convirtieron éstos á la fe con treinta de su familia; por lo que en el año 302, Sereno, vicario del emperador Diocleciano, mandó cortar la cabeza á los dos primeros, y que al alcaide y á su consorte se les quitara la vida, cuatro días despues, con diversos tormentos. Sus cuerpos fueron honoríficamente sepultados por disposición de San Dámaso papa, y el de santa Cándida fué en 1717 trasladado á la iglesia parroquial de Llummayor, una de las villas de Mallorca.

**CULTOS.**—Mañana Jueves.—En el Socorro continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis, á las diez misa mayor. Por la tarde á las siete y media corona, oracion, estacion y reserva.

En el Centro de las iglesias pobres á las siete y media comunión, á las once lectura y plática. Al anochechar rosario, meditacion y plática.

**CORTE DE MARÍA.**—En la Catedral, á la Virgen de la Grada.

## SECCION NACIONAL.

MADRID 28 DE MAYO.

### LA CATÁSTROFE DE AYER.

Con este epigrafe nuestro estimado colega *El Defensor de Granada* encabeza su primer fondo del Domingo del cual tomamos los siguientes párrafos:

«Ayer, á las tres próximamente, comenzaron á aparecer negras nubes en el horizonte, amenazando una terrible tormenta que avanzaba cada vez más grande y más imponente.

Transcurridos algunos instantes, un gran estruendo nos hizo estremecer; dos estruendos más siguieron al primero. ¡Habían caído tres rayos!

Todos buscaban con ansia aterradora los sitios de la catástrofe, hasta que las campanas anunciaron un incendio. La histórica iglesia de Santa María de la Alhambra, la que en otro tiempo fué la *Gran Mezquita*, construida por Mohaedm Abdalla III, era presa de las llamas: un rayo, cayendo junto á la veleta penetró por el tejado, incendió la armadura de la cúpula.

He ahí lo que sucedió en el interior de la iglesia.

En los primeros momentos de la tormenta, el cura, su sobrina y un acolito, ante el altar mayor rezaban el trisagio; el rayo pasó el muro, destruyendo, al descender la parte izquierda del retablo, y penetró en la sacristía derribando la pared por diferentes sitios.

El sacerdote, su sobrina y el niño se salvaron milagrosamente.

Acudió el benemérito cuerpo de Bomberos, el Alcalde presidente Sr Zayas, el juez del distrito, el Excmo. Sr. Gobernador civil, acompañado del señor Bermudez de Castro, el Excmo. Sr. Capitan General interino, el Sr. Perdrinaci y demas autoridades. A las las seis y seis minutos se desplomó una parte de la cúpula, y media hora despues el incendio estaba dominado, no teniendo que lamentar afortunadamente desgracias personales.

Otro rayo dió en la *Torre de la vela*, antigua de *Giáfar*, destruyendo el lado izquierdo de la *jamba* y penetrando por el suelo á ocho metros próximamente de distancia. Tomáronse precauciones, porque es seguro el desprendimiento de la campana la cual marca á los labradores de-nuestra vega las horas de riego.

El tercer rayo por poco destruye la habitacion más hermosa del *Real Palacio Árabe*, pues vino á dar en un ángulo de la *torre de Comares*, y sí, por desgracia, hubiese penetrado en la armadura de Sa-

lon de Embajadores, tal vez hoy los granadinos hubiéramos llorado, perdidas entre las llamas, todas las grandezas y todas las maravillas de los hijos de Alhamar.

La consternacion ha sido grande, como grande ha sido el esfuerzo por parte de todos; las autoridades han rivalizado en celo; el arquitecto municipal Sr. Losada practicó cuantos reconocimientos fueron necesarios. La torre de la *Vela* resulta cuarteada, la de *Comares* con algunos desperfectos y destruida la cúpula de la Iglesia de Santa María de la Alhambra.»

Ayer se repartieron en Madrid los correos de Cuba y Puerto Rico.

Segun el *Boletín Mercantil de Puerto Rico*, en algunos pueblos de Carolina se habia hecho creer á los electores que los 21 cañonazos con que se saludó en Puerto Rico la promulgacion de la Constitucion significaba que se habia proclamado en España la república.

— Se ha incendiado en la Habana la fábrica de pólvora situada en los barracones de Aldecoa, debiéndose el siniestro á la imprevision de un comprador que tiró al descuido una puntilla de cigarro.

Tres han sido las víctimas de este funesto accidente.

— El *Boletín de Cienfuegos* da cuenta de una heroica defensa llevada á cabo en una finca de las cercanías de Randuelos por el dueño de aquella y su hijo, quienes se vieron acometidos por la partida de bandoleros que capitanea el foragido Sardeci, compuesta de 13 hombres. Estos tuvieron que retirarse dejando algunos despojos sangrientos sobre el terreno de la refriega. El padre fué tambien herido en una pierna, logrando salvar á toda su familia por la precaucion que tuvo de hacerla tender en el suelo mientras cruzaban las balas.

El oro español se cotizó el día 1.º del actual en la Habana entre 93 3/4 y 93 por 100 sostenido y con alguna demanda, quedando al cerrar de 93 1/4 á 93 1/2.

## SECCION EXTRANJERA.

### UN NUEVO MILAGRO

DE LA VIRGEN DE LOURDES.

*Le Monde*, en su plana primera, y en un despacho telegráfico de Roma, lo cuenta del modo siguiente:

«Roma 24 Mayo.—Un nuevo favor milagroso de Nuestra Señora de Lourdes.

En Albano, que está á 20 kilómetros de Roma, una señorita llamada Torguanti, enferma de una inflamacion de pecho y vómitos de sangre, que no tomaba alimento hacia quince dias, y que habia sido desahuciada y declarada incurable por cuatro médicos, se ha visto súbitamente curada, despues de haber recibido la Extrema-Uncion, el viérnes 20 de Mayo al tomar el agua de Lourdes.

Ante este prodigo, se ha convertido una familia judía; todos los vecinos de Albano se hallan animados del más religioso entusiasmo, y la autoridad eclesiástica ha hecho celebrar un triduo.

¿Qué les parece á nuestros liberales?

### LO DE ANDORRA.

Algunos andorranos, en representacion de las autoridades de la república, han elevado al gobierno de nuestro país una exposicion pidiendo que se alce el bloqueo de aquellos valles, nombrando, si lo cree conveniente, una comision que con otra del Consejo proceda á fijar las relaciones que deban existir entre España y Andorra.

El documento niega que la república viva en estado de rebelion contra ninguna autoridad legítima probándolo con varios datos y razones, mientras que los co-príncipes son los que pretenden en soste-

ner por la fuerza extralimitaciones contra ley, usos y tradiciones. Los esponentes se quejan además de la desigualdad con que se procede; pues mientras prohibida está á los andorranos toda comunicacion, los amigos del obispo de Urgel entran y salen, quizá con el objeto de que preparen una contra revolucion, como han jurado algunos ante el Consejo.

La última de las consideraciones merece especial mencion. Habla de ciertos compromisos internacionales atribuidos al gobierno de Cánovas; considera que la cuestion de Andorra coincidió en cierto modo con la expulsion de ciertas órdenes religiosas del territorio frances, y dice: «¿Sería aventurado creer que alguien podia tener interes en mantener la agitacion en la pequeña república para que en su día pudiera salir de allí la chispa que produjera el incendio que abrasará á Europa? No fué una cuestion al parecer insignificante como la de Andorra la que dió pretexto á la sangrienta guerra franco-prusiana?»

Dícese que los franceses aproximaban tropas á la frontera de Andorra, con pretexto de proteger á los ganados que van á pastar á terrenos limítrofes con la pequeña república. Pero se añaía que de ser cierta la noticia, el co-príncipe, Obispo de Urgel, tendria á su disposición tropas españolas para que se acercaran igualmente é hicieran lo mismo que las francesas.

Con fecha del 27 se recibió esta mañana en Madrid el siguiente despacho:

«Las correspondencias de San Petersburgo dicen que no se ha calmado la agitacion que reina en muchas ciudades de Rusia.

Añaden que se atribuyen á los nihilistas los incendios ocurridos recientemente en aquel imperio.»

Suponemos que el telegrama se refiere á los siguientes pormenores que en correspondencias particulares de periódicos parisienses encontramos:

«La agitacion de los espíritus es extremada entre los aldeanos de la Rusia meridional.

«El gobierno se ve reducido á emplear la violencia, y aun la fuerza armada, para que los campesinos desmoralizados vuelvan á sus trabajos agrícolas.

«Proclamas nihilistas tienden á sublevar el pueblo contra los propietarios, diciendo que ha llegado el tiempo de dividir por igual las tierras.»

— Créese que el oficial de marina detenido no hace muchos dias por los agentes de la policia sea el Petruschka (*Pedrito*); á quien confiaban su venganza Milkailow y Kybaltshisch ir al patíbulo. El oficial de marina niega, sin embargo, llamarse Pedro, y esto se averiguará en Junio cuando sean juzgados los otros autores del atentado del 13 de Marzo, y entre los cuales se encuentra Trigoni, quien por su elegancia ha merecido el sobrenombre de Milord, y cuya hermana es la prometida del príncipe Krapotkin, uno de los nihilistas más activos y temibles.

— En San Petersburgo se ha verificado recientemente una ceremonia extraña para nosotros; la de distribuir entre los que componen la guardia imperial, los 38 uniformes que tenía el czar difunto. Cada uno de los uniformes, colocado sobre un almohadon de terciopelo, era entregado por el emperador Alejandro á la compañía á quien habia tocado en suerte, y acto continuo, la compañía, con la música á la cabeza, dirigiase á depositar el uniforme en una de las iglesias pertenecientes al ejército.

— Leemos en el *Osservatore romano*:

«De Malta anuncian una importante y consoladora noticia. El Gobierno ingles ha aprobado y sancionado que la instruccion en la Universidad y Liceo de Malta sea en adelante puramente católica.»

Todos los católicos aplaudirán esta medida, que hace gran honor al Gobierno ingles.»

— Durban (Transvaal) se ha recibido un despacho telegráfico dando cuenta de una batalla reñida cerca de Pretoria, entre el jefe cafre Montsiwe y los boers, que, aunque no muy importante, ha producido numerosas pérdidas en ambos bandos. Los boers han

cogido gran número de reses en las granjas de los alrededores de Pretoria, y han impuesto algunas contribuciones á varios colonos ingleses. Esto es casi una declaración de guerra, que obligará á los ingleses á tomar medidas enérgicas contra los boers antes de que se complique más la ya difícil situación en que se hallan los intereses británicos en aquellas regiones.

— La ciudad de Buenaventura ha quedado reducida á cenizas.

Un espantoso incendio ha destruido las tres cuartas partes de las casas. Únicamente se ha salvado el barrio de la Virgen de Lorena.

El número de víctimas es considerable.

Hasta el día 21, que es á donde llegan las últimas noticias recibidas de Colombia, se habían podido encontrar únicamente ocho cadáveres carbonizados.

— El Rdo. Jorge Gatt, misionero de Gaza, en la Tierra Santa, escribe lo siguiente al Ilmo. Gay, vicario capitular de la diócesis de Poitiers y obispo de Anthedón *in partibus*:

«Es V. I. el Obispo de Anthedón, porque su territorio pertenece á la Mision de Gaza, que fundé el año pasado. Además, la sede episcopal de Gaza no está ocupada hace siglos, y como Anthedón no era más que un arrabal de Gaza, V. I. es también el obispo de Gaza.

«Es, pues, V. I. mi obispo por muchos conceptos, y yo soy el único sacerdote de vuestras diócesis. La Mision de mi cargo abarca aún muchas otras diócesis, es decir, toda la parte meridional de la Palestina, desde Jaffa hasta El-Arisch.

«Hasta el presente he podido formar una comunidad de cien católicos, abrir una escuela para niños y comprar en la ciudad un terreno que contiene un pequeño Santuario, y es el lugar donde la Sagrada Familia descansó durante muchos días á su regreso de Egipto. Actualmente no puedo hacer más, por falta de recursos.

«No obstante, la Mision necesita un sacerdote griego católico para facilitar la conversion de los cismáticos, y asimismo una iglesia.

«Gaza, tan grande como Jerusalem, cuenta 25 mil habitantes, y es la única ciudad en esta parte de Palestina. El ministro protestante sostiene en esta ciudad cuatro escuelas y una farmacia, para lo cual recibe de Londres 1,200 libras esterlinas cada año; de modo que no puedo luchar con él. Frecuentan sus escuelas unos 150 niños protestantes y musulmanes.»

## GACETILLA LOCAL.

Extracto del *Boletín oficial*, número 2231 correspondiente al 31 de este mes.

**Ayuntamientos.**—Rectificación de varias erratas que se notan en los pliegos de condiciones publicados en el número 2230.

Condiciones con sujecion á las cuales se adjudicará en pública subasta el arbitrio del peso municipal, llamado comunmente Romana Universal, para el año económico próximo venidero bajo el tipo de nueve mil pesetas; y el del matadero bajo el de ocho mil doscientas cincuenta.

—

Leemos en el *Boletín Oficial Eclesiástico* de la Diócesis que el Ilmo. Cabildo de esta Santa Iglesia de acuerdo con Su Excia. Ilma. ha resuelto practicar las visitas prescritas para ganar el Santo Jubileo el día 12 de Junio, fiesta de la Santísima Trinidad. Podrán agregarse al Clero Catedral las Asociaciones, Cofradías y particulares que quieran hacerlo: Oportunamente se anunciará la hora precisa en que saldrá la procesion de la Catedral.

—

Anoche concluyeron en la iglesia de San Felipe Neri las solemnes cuarenta horas que la *Comunion Reparadora* celebra todos los años para desagraviar á S. D. M. en el Sacramento de la Eucaristia.

—

El templo, adornado con sencillez y elegancia, convidaba á la numerosa concurrencia de fieles que durante este devoto triduo le ha visitado, al recogimiento y á la oracion.

—

La magnífica partitura del Maestro Paccini fué la que ejecutó el domingo por la mañana una nutrida orquesta, realizando mucho los acordes de tan religiosa composicion, además de un regular coro de voces, las de algunos aficionados cuyas dotes artísticas el público en distintas ocasiones ha sabido dignamente apreciar.

—

Por la noche ha dirigido la divina palabra á un numeroso auditorio y con la uncion que le es propia D. Buenaventura Barceló, Ecnómico de la parroquia de Binisalem.

—

Considerando el celo y actividad que distingue á los RR. PP. Filipenses en la celebracion de los divinos oficios, y el buen gusto que saben imprimir á las funciones del divino culto, les felicitamos cordialmente; como también á la piadosa institucion

que ha motivado las que sencillamente acabamos de mencionar.

Apesar de que en la mañana de ayer se presentó el cielo nublado y se oyeron algunos truenos, apenas mojó la lluvia las calles de esta ciudad. Sin embargo en algunos pueblos de la isla, especialmente en la parte de Esporlas, Puigpuñent y otros, debió llover en abundancia á juzgar por la regular cantidad de agua que arrastraba el cauce de la *Riera*.

Con mucha satisfaccion hemos sabido que se han impuesto algunas multas por la autoridad competente á los que en la pescadería del Muelle vendían pescado que ya estaba en descomposicion.

Definitivamente la Guardia civil se ha trasladado á su nueva casa-cuartel del ex-convento de la Merced.

Puede interesar á algunas familias de Mallorca el siguiente exhorto que hallamos en el *Boletín Oficial* de la Diócesis.

Nos DON JOSÉ MARQUES Pbro. DIGNIDAD DE DEAN DE ESTA SANTA IGLESIA CATEDRAL, PROVISOY Y VICARIO GENERAL DE ESTE OBISPADO, POR EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR DR. D. MANUEL MERCADER Y ARROYO, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE ESTA DIÓCESIS DE MENORCA ETC.

Al Muy Ilustre Sr. Provisor y Vicario General de la Diócesis é Isla de Mallorca.

Hacemos saber: Que hallándose vacantes en esta Santa Iglesia varios de los Beneficios de Patronato particular y conviniendo al mejor servicio de la misma el proceder á la institucion y colacion canónica de los mismos, por auto de este día, teniendo en cuenta que el derecho de presentacion de algunos de ellos pertenece á familias de vuestra Diócesis, hemos acordado librar el presente á V. S. á quien de parte de Nuestra Santa Madre Iglesia y justicia que en su nombre administramos, exhortamos, requerimos y de la nuestra atentamente le pedimos y rogamos, se sirva aceptarle; y, en su consecuencia, mandar se fije en el lugar de costumbre, dando noticia del mismo en el *Boletín*, si así bien le pareciere: á fin de que todas y cualesquiera personas, de cualquier grado, estado y condicion que sean, que por la ley de la fundacion tengan ó pretendan tener derecho en y sobre dichos Beneficios, en el preciso término de seis meses si son eclesiásticos, y de cuatro siendo seglares, que contarán desde la publicacion del presente, comparezcan ante Nos, y en esta Curia Eclesiástica ante el infrascrito Secretario de ella, con todos los documentos que conduzcan á acreditar el derecho que acaso tengan con apercibimiento de que pasado el término señalado por los Sagrados Cánones, se procederá á la provision por el Ordinario. Nos quedamos en hacer otro tanto siempre que las suyas veamos.

En testimonio de lo cual mandamos dar y dimos las presentes firmadas de nuestra mano, refrendadas por nuestro infrascrito Secretario y autorizadas con el sello Episcopal: En la ciudad de Ciudadela y Curia Eclesiástica de Menorca á nueve de Abril de mil ochocientos ochenta y uno.—José Marques.—Por mandado de S. Sria.—Juan Morera, Pro. Secretario.

—

Copiamos de El *Demócrata*.

—

Podemos asegurar que los individuos de la Comision organizadora de la Colonia Agrícola que se trata de establecer en nuestra isla, no han pensado jamás en otro proyecto que expresamente han manifestado, á saber, la fundacion de la Colonia Agrícola; siendo por lo tanto gratuitas las versiones de que se hacen eco algunos colegas.

—

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 31 á las 4'45 n.  
(Recibido, el 31 á las 8'42 n.)

Se ha ratificado el tratado entre España y Colonia.

Se subasta en Portugal el puente del ferro-carril del Miño.

Creese que antes de Setiembre será la apertura de las Cortes.

3 por 100: Interior, 24'00.—Exterior, 25'20.—Bonos, 101'50.

—

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 por 100 interior contado . . . 24'00

Id. id. fin corriente. . . 24'015

Obligaciones ferro-cs. de 500 pts. al 6% . . . 46'95

2 por 100 amortizable . . . . . 43'95

Banco de España . . . . . 370'00

|   |        |
|---|--------|
| Bonos del Tesoro . . . . .                | 101'50 |
| Paris 3 p% interior contado. . . . .      | 22'93  |
| Palma 3 p% interior contado. . . . .      | 23'925 |
| Barcelona 3 p% interior contado . . . . . | 23'95  |
| Coloniales. . . . .                       | 91'75  |
| Nortes. . . . .                           | 119'85 |
| Empréstito de Cuba. . . . .               | 99'00  |
| Orensés. . . . .                          | 79'75  |
| Ebros . . . . .                           | 8'00   |

Palma 1 de Junio de 1881.

## MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 31.

De Ibiza en 2 días polacra goleta Cecilia, de 55 ton., patron Ramon Marti, con 5 mar., 6 pas. y habas.

De Felanit, en 1 día laud San José, de 13 ton., patron Mateo Covas, con 4 mar. y lastre.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 31.

Para Barcelona vapor Lulio, de 405 ton., cap. D. Andres Marroig, con 21 mar., 51 pas., balija y efectos.

Para Puerto Colom laud San Antonio, de 13 ton., patron Guillermo Oliver, con 4 mar. y madera.

## ANUNCIOS.

### LECCIONES DE CALIGRAFÍA.

Enseñanza de toda clase de escrituras y complementarias ó de adorno.

Horas de clases, desde 1.º de Junio, de 6 á 9 de la mañana.

JOSÉ VAQUER.

Calle de Morey, número 9.

### CORTINAS-PERSIANAS

QUE OBTUVIERON REAL PRIVILEGIO.

Este establecimiento que acaba de abrirse al público, es el único en su clase que puede ofrecer sus géneros con la abundancia y variedad que requiere esta industria; á la par que elaboradas con perfeccion y gusto.

De las clases de persianas que existen en este establecimiento, se ofrecen al público, como más novedad, las siguientes: *chinescas* tejidas con via sencilla y doble, las llamadas *transparentes* que suplen á éstos y se colocan en el interior; de cadenilla de hoja de lata y laton.

Venta al por mayor y menor:

Único depósito en Palma, Plaza de Santa Eulalia, número 22.

### PURGANTES ANTI-BILIOSAS,

DEPURATIVAS.

De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.


Se venden á 6 reales caja en las principales farmacias.

Depósito: Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.

ALQUILER.—Está para alquilar un almacen de la casa número dos de la Plaza de San Francisco, en la cual informarán de todo lo respectivo al alquiler.

NODRIZA.—Una de 25 años y leche 8 dias, desea encontrar criatura para criar en Palma. Vive calle de la Mision, núm. 66.

DINERO Á PRÉSTAMO.—Se desea colocar dos ó tres mil duros con buena hipoteca. Eu esta Imprenta darán razon.



DOÑA MARÍA BORDOY  
*madre del difunto D. Bartolomé Ferrer,*  
*Vicario que fué de San Jaime,*

HA FALLECIDO  
(Q. E. P. D.)

Su nieta, hija política y demas parientes, suplican á sus amigos y conocidos la encomienden á Dios y se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el 2 del actual en la iglesia de Palacio, á las 10 de su mañana.